DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Viernes 30 de Diciembre de 1910

Redacción y Administración:
CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª

NÚM. 4852

RARO Y CURIOSO

Durand, Durand and C.°

Entre los hombres que más influencia han ejercido en nuestra época, merece figurar de primera linea Serlock Holmes... á pesar de no haber existido nunca sino en la imaginación de Conan Doyle.

Sus antepasados nos eran conocidos desde hace larga fecha; Sherlock Holmes desciende, en línea recta, de los cuentos fantásticos de Edgard Poe; corre por sus venas la sangre de «M. Lecoq», el famoso polizonte francés inventado por Gaboriau; ha debido de frecuentar el trato de «Rocambole», y, sin duda, ha tratado también íntimamente al «Rodolfo» de «Los misterios de París».

Pero sir Artur Conan Doyle ha sabido rejuvenecer todas esas antigualla con la varilla mágica de «science» moderna...

Sherlock Holmes ha hecho escuela, y sería difícil contar el número de cabezas que se han trastornado con la lectura de sus estupendas proezas.

Como hay tanto bribón por este mundo, no ha faltado alguno que comprendiera el partido que podría sacarse del asunto, y, en unión de otros pillos de su jaez, estableció recientemente en Bruselas una Sociedad de capital ausente y bajo la razón social:

Durand, Durand and C.°
Detectives.
Discreción, celeridad.
Se encargan de las investigaciones más delicadas y de los más complicados asuntos.

Los clientes afluyeron á la casa de los Sherlock Holmes belgas.

Durand, Durand and C.° recibíanles con una sequedad genuinamente británica y les reclamaban un depósito en metálico... En cuanto recibían el dinero iban á gastárselo alegremente; nunca malgastaron ni un solo minuto de su tiempo en vanas investigaciones ni pensaron emplearlo jamás en otra cosa que en escandalosas orgías.

Mientras sus parroquianos les imaginaban rondando entre las sombras, trazando invisibles círculos en derredor de su presa, tendiendo lazos á las infortunadas víctimas, Durand, Durand and C.° gozaban tranquilamente de sus bienes mal adquiridos.

Poro no hay nada que sea duradero en esta vida; la lentitud de sus investigaciones sorprendió primero é irritó después á los clientes. Estos comenzaron á desconfiar y pusieron sobre la traza de los «detectives» á la Policía profesional.

La cosa se puso pronto en claro.

Durand, Durand y aun el mismo C.° —pues los compadres eran tres—, fueron sorprendidos, presos, juzgados y condenados por los Tribunales á unos cuantos meses de prisión.

Por esta vez el polizonte ha vencido al «detective».

***

La lotería del marido

La hija del gran naturalista noruego Holberg, heredera de una gran fortuna, después de haber rechazado las más brillantes proposiciones de matrimonio, decidió dejar á la suerte el cuidado de su destino. Pero resuelta á no compartir su existencia sino con un hombre de gran notoriedad, escribió á todas las capitales de Europa á fin de que le enviasen las fotografías de los escritores, músicos, exploradores, artistas, etc, que fuesen viudos ó solteros.

De este modo reunió en un álbum inmenso todos los retratos, colocando cuatro en cada página. Cuando estuvo lleno el álbum, Ana Holberg hizo venir á un niño del pueblo y le mandó que introdujera entre las páginas un cortapapel. Luego echó al aire una moneda, conviniendo precisamente en que, si salía «cara», escogería la página de la derecha, y si «cruz», la de la izquierda. Descartadas las cuatro fotografías de la izquierda (pues la moneda cayó de «cara»), hizo que otro niño, al azar, escogiese uno de los cuatro retratos colocados en el lado derecho de la página. La suerte designó el de un joven actor del Odeon de París.

Los periódicos noruegos se pierden en conjeturas acerca del nombre del afortunado vencedor; pero una revista alemana, al hablar de esta curiosa lotería sentimental, asegura que el actor aludido es Camilo Gorde, el cual hasta ahora no ha desmentido la noticia.

***

Se acabaron los negros

Un médico de Filadelfia ha encontrado el medio de blanquear los negros, descolorando su piel, merced á los rayos X.

En diez sesiones los deja café con leche, luego aceituna y, por último blancos... blancos, ¡oh delicia!

Esta transformación de color es inofensiva para la salud del sujeto que se somete á la experiencia. Si la cosa es cierta, el médico blanqueador va á tener más trabajo que pueda. Menudos baños de luz tendrá que distribuir!

Sabido es lo mal mirado que están los negros en América; pues bien; los que en lo sucesivo quieran llegar á ser algo, obtener favores y situaciones ventajosas, podrán despojarse de su menospreciada y negra envoltura con solo darse una vueltecita por casa del célebre encalador.

Las negras bonitas (que también las hay) no serán las menos entre la muchedumbre á aspirantes á la blancura cutánea, sobre todo aquellas que hayan estudiado música, pues se acordarán de que una blanca vale dos negras.

SANCIÓN REGIA

NUEVAS LEYES

La Mesa del Senado llevó ayer tarde á la sanción regia las siguentes leyes:

Ley de Presupuestos generales del Estado para 1911.

Idem de las posesiones españolas de Guinea.

Idem modificando el impuesto de derechos reales y creando uno especial para la mano muerta.

Idem reformando la contribución territorial

Idem reformando la contribución de utilidades y el de la industria y comercio.

Idem reforma de los impuestos mineros.

Idem sobre el impuesto de transportes.

Idem suplemento de crédito de pesetas 37.000 al ministerio de Fomento.

Idem varios suplementos de crédito al presupuesto del ministerio de Fomento, importantes 4.876.616 pesetas, con destino á obras de carreteras y servicios de navegación marítima.

Idem crédito extraordinario de pesetas 3.973.733 al presupuesto del ministerio de la Guerra.

Idem dos suplementos de crédito, importantes 43 986'50, al presupuesto del ministerio de la Gobernación «Seguridad y Vigilancia».

Idem crédito extraordinario de pesetas 500 000 al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes con destino á la Exposición universal de arte en Roma.

Idem haciendo extensivos á los funcionarios administrativos del ministerio de Instrucción pública los preceptos contenidos en la ley del 4 de Julio de 1908, regulando los empleados del ministerio de Fomento.

Idem cediendo al Ayuntamiento de Córdoba el Instituto para continuar la calle de Claudio Marcelo.

Idem idem al de Tarragona de varios terrenos y edificios.

Idem idem al de Icod del convento de franciscanos.

Idem sobre estabilidad de dos plazas de jefes de administración en el ministerio de la Gobernación.

Idem plazo para la inscripción en el Registro de la propiedad intelectual.

Idem equiparando á los músicos primero y segundo con los sargentos para efectos de retiro y reenganche.

Idem cesión de bronce para la estatua del doctor Sol en Tortosa.

Idem abastecimiento de aguas de Mondragón.

Carreteras: del kilómetro 6 de la de Andalucía á Madrid á Villaverde, de Aldeaquemada á la de Madrid á Cádiz, de Sorihuela á Avila y otra de Mengamuñoz á Villatoro, dos en Castellón, de la de Llacuna á San Quintín á Mediona, de Astorga á Santa Colomba, de Cangas de Onís á Suevas, de Torrelavega á Oviedo á la Campa de Arzabal, de Santa Coloma de Queralt á la de Valls á Igualada, de Grado á Tolinas, dos en Alicante, de Orihuela á Torrevieja á Balsicas y otra de San Miguel de Salinas á Rajales, de El Bruch á Piera, de Padrón a Noya, de Uildemolins a Vimbodí, de Beceite a la de Gandesa a Caspe, de la de Villacastín a Vigo a Fuentesaúco a Zamora, de Cervera á Agramunt, de la Campana á Lora del Río, de Medina Sidonia al Puerto de las Casas del Castaño, de Bellpuig á Anglesola, de Requena á Casas Ibáñez a la de Madrid a Castellón, dos en Tarragona, de Pozondón a Ademuz, de Cembranos a Santa María de Páramos, de Teruel a Masegoso, de Yecla á Bonete-Higueruela, de Villacastín á Vigo a Cazurra, de la de Montblanch a Santa Coloma de Queralt a Barberá, de Morell á Torredembarra, de Tárraga a Guisona, de Puente-Aguero a Orejo y otra de la de Argoños al Puntal de Rumoz, dos en Tarragona, dos en Pontevedra, de Caminreal a enlazar con la de Tortuera a Daroca a Embid, continuación de la de Granada a Motril desde esta ciudad al puerto, de Selva a Alforja, de Villamanín á Aralla, de Pedrosa del Rey a Almanza, de Benejúzar a Benijófar y otra de Novelda a Guardamar, de Horcajo de Santiago a Zarza del Tajo, de Orihuela a Benial.

CRÓNICA EXTRANJERA

RUSIA

Según el *Retch*, el Consejo de ministros del Imperio ha comprobado que desde 1882 la mayoría de los créditos votados para el ministerio de Marina han sido empleados en otras cosas.

El ministerio, en *déficit* de 20 millones de rublos, reclama ahora millón y medio para liquidación de deudas de los arsenales con casas particulares, después de la amortización de 17 millones y medio de francos que debe á otros ministerios, y 42 del crédito de 83 votado por la Duma en estos tres últimos años para construir cuatro «dreadnoughts», pero que se han aplicado á otras cosas.

Contra la opinión del ministro de Hacienda, el Gobierno ha aprobado el proyecto de cuentas del ministro y ha autorizado el empleo de los 17 millones correspondientes al primitivo programa de construcciones navales, y cuya ejecución no ha sido examinada, hasta ahora, por los legisladores, para liquidar otras deudas.

***

INGLATERRA

Los comentarios de la Prensa inglesa giran alrededor de la política del Gobierno, como consecuencia de la última campaña electoral, y siguen siendo apasionados.

Los periódicos adversarios del Gabinete pretenden sacar partido de la actitud «eminentemente política de Asquith, que da preferencia á la reforma constitucional sobre el problema de la supremacía naval de Inglaterra.

»Pero Lloyd George se ha apresurado á rechazar tales imputaciones con una declaración explícita y terminante.

»El Gobierno liberal—ha dicho—quiere una marina que dé á Inglaterra una superioridad indiscutible. Ningún sacrificio le parecerá excesivo para mantener la superioridad de su poder marítimo.»

***

ALEMANIA

El reciente y escandaloso proceso seguido en Berlín á un pastor protestante que martirizaba cruelmente á los infelices jóvenes de una escuela de corrección que aquél regentaba ha hecho que el ministro de Instrucción pública de Prusia haya dirigido una circular á todos los colegios é institutos de enseñanza con instrucciones precisas.

Recomienda á los profesores que al amonestar á sus discípulos eviten las frases que puedan herir el amor propio de éstos.

Los castigos corporales sólo deben ser aplicados en casos excepcionales. En todo caso, no debe darse golpes en la cabeza.

Los maestros deben tener en cuenta que su misión es hacer hombres que amen el trabajo y que juzguen á sus semejantes por sí mismos.

La Prensa comenta favorablemente esta circular.

Algunos periódicos, sin embargo, echan de menos una circular semejante del ministro de la Guerra y aplicable en los cuarteles.

Alcance postal

Madrid 29.

La crisis

Cuanto se ha venido diciendo de la crisis, tema único de las conversaciones en los círculos políticos estos días, no ha sido inventado ni por los periodistas ni por los desocupados del salón de conferencias. Si se ha hablado de plazos, fijándose hasta el día para la jura de los nuevos ministros, ha sido porque personas muy calificadas del Gobierno así lo habían manifestado, empezando por el propio presidente del Consejo, quien en sus amables expansiones con los periodistas no negaba que era inmediata la reorganización del Gabinete.

Los nombres de los nuevos ministros han venido circulando con rara unanimidad en lo que se refiere al Sr. Gasset *prenda pretoria* del *trust*, y al Sr. Alonso Castrillo, por su fraternal intimidad con el Sr. Canalejas. Sólo se discrepaba en el nombre del tercer ministro, puesto que tres son los que virtualmente se considera dimitidos. A los nombres que han sido citados se agrega hoy el de D. Amós Salvador.

No obstante, cuando el desenlace de la crisis se creía inminente, el *Diario Universal*, órgano oficioso del Gobierno, dice esta noche lo siguiente: Prescindiendo de estos rumores, nosotros podemos afirmar que no hay indicio alguno para que puedan desarrallarse en estos días los acontecimientos políticos que se anuncian. Por otra parte, el Consejo de ministros que mañana debía celebrarse en Palacio, ha sido aplazado, no sabiéndose cuando podrá celebrarse, lo cual indica que los rumores circulados no tienen el fundamento que algunos les atribuyen al propalarlas con tanta insistencia.

Persona muy autorizada—añade el *Diario Universal*—nos afirma á última hora que, por lo menos en estos días, no hay que esperar acontecimientos políticos de ninguna clase. El sábado próximo se reunirán los ministros para despachar los asuntos de trámite ordinario, siendo probable que esta reunión se celebre en el domicilio del Sr. Cobián. Y el *Diario Universal* termina diciendo que el ministro de Marina saldrá el 3 de Enero para Melilla.

Esto es muy comentado, puesto que se dice que la crisis surgirá antes de esta fecha.

Comentarios

El País, comentando el último discurso de Pedro Corominas, recoge la frase de éste de que hay que procurar sacar de la situación que se han creado todos los partidos aquello que más conviene á la causa de Cataluña.

Dice que mientras los catalanes republicanos no se inspiren más que en cosas tan pequeñas como el amor á Cataluña ó el amor á Lerroux no harán grandes cosas. Luego se duele de que Estévanez haya escrito una carta en la que ha cometido la injusticia de olvidarse de que Cataluña ha tenido un Terradas, un Figueras, un Pi y Margall y que allí tuvo lugar la justiciera, la humanitaria, la gloriosa y anticlerical huelga general de Julio. La amputación de Cataluña—añade—serviría de muerte á España. No juguemos con el veneno separatista. Más daño hacen los separadores que los separatistas. Sin los primeros, frailes, putócratas, gobernantes torpes, etc., aun serían españolas Cuba y Filipinas.

El Universo comenta la carta que Estévanez ha dirigido a *La Bandera Federal* y los comentarios que á su vez hacía *El Radical*. De ellos deduce que Lerroux ha arrojado ya la bandera del patriotismo que le sirvió en Barcelona para cubrir la mercancía de su contrabando revolucionario y se ha declarado separatista de un separatismo especial. Lo asombroso es que haya Gobiernos monárquicos que hayan confiado y confíen la salvaguardia del patriotismo en Cataluña á Lerroux.

El Gobierno de Gerona

Dice un periódico:

Nuestros lectores sabrán que el Gobierno de Gerona es la única ínsula que se halla vacante, pero lo que quizá ignoran es que los candidatos llueven de tal forma que no dejan vivir al Sr. Canalejas. Nuestro compañero señor Jordán es el primer candidato y el que más probabilidades tiene de alcanzar el cargo. Sigue después en orden de probabilidades el coronel de infantería Sr. Martínez Peralta. Pero cuando la lucha estaba entablada entre la pluma y la espada, ha surgido el general Weyler, que trajo á la corte la pretensión de obtener el Gobierno para un yerno suyo.

También el fiscal del Supremo, Sr. Muñoz, lo quiere para un amigo; y por último hay un Sr. Moet, que se dice cuenta con la protección de un alto, mejor dicho, muy elevado personaje.

¿Quién pondrá el cascabel al gato? Por ahora ninguno, pues el jefe del Gobierno sólo se preocupa de la manera de contentar á los que aspiran á ser ministros.

El frío

El frío en Madrid es horroroso. Durante todo el día ha soplado un airecillo helado. Esta noche no hay un alma por las calles. Los que se han atrevido á salir han invadido cafés y teatros.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Cette, v. «Veloz», de 953 ts., c. Ursay, con bocoyes vacíos, consignado á D. Antonio Mariné.

DESPACHADAS

Para Génova y esc., v. italiano «Ausonia», con carga general.

Para Cádiz, v. italiano «Unione», con tránsito.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—La Traslación de Santiago y San Marcelo.

SANTOS DE MAÑANA.—San Silvestre y Santa Columba, virgen.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en el Sagrado Corazón.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia Santísima Trinidad, estando el Señor de manifiesto por la mañana de ocho y media á once celebrándose las Misas de exposición y de reserva, por la tarde de cuatro y media á siete.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Santiago Riola Riba, Santiago Balart Rodriguez, José Rebull Gomez, Vicente Aguiló Domenech, Salvador Segura Baldrich, Pilar Calalá Llobera.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 29, 18'82.

4 por 100 interior contado	85'20
4 por 100 fin mes idem	85'50
5 por 100 idem fin próximo	85'60
5 por 100 amortizable	101'20
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	98'50
Banco de España	461'30
Tabacalera	350'00
Cambios de París	7'80
Idem. de Londres	27'00
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 29, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	00'00
Id. á 60 dias fecha	00'00
Id. á 90 dias vista	26'62
Id. cheque	27'16
Paris á 90 dias fecha	00'00
Id. la vista	00'00
Hamburgo á la vista	00'00

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado..	00'00	00'00
» fin mes	85'175	85'20
» fin próximo.	00'00	00 000
Deuda amortizable fin mes.	000'00	00'000
Carpetas. provis Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	81'50	82'00
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.	61'00	61'25
» T. B. y F. 4 1/2 por 100..	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	00'00	00'00
» Almansas 3 °/o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	79 50	79 75
» Orense.	42'75	43'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	19'60	19'65
Norte de España..	90'40	90'45

NOTAS DE LA LOCALIDAD

La lección que á nuestros *populacheros* dan los regionalistas, catalanistas, autonomistas, nacionalistas y clericales de Barcelona es de órdago...

En Barcelona el Ayuntamiento y la Junta de Asociados discuten los presupuestos, admitiendo enmiendas y adiciones... y no se ha venido abajo el firmamento ni han temblado las esferas...

Aquí, en cambio, la Junta de Asociados representó un papel desairadísimo gracias á las *novísimas* teorías de los Vallvé, Nel·lo y comparsa...

¡Pobre Tarragona!

Ayer, de madrugada, en el Serrallo cerca de los tinglados chocaron dos carros destinados al trasporte de pescado.

Resultaron heridos los dos conductores y muerta la caballería de uno de los vehículos.

Esta desgracia estaba descontada pues los pescaderos corren como alma que lleva el diablo infringiendo las ordenanzas municipales...

El *Boletín Oficial* de hoy publica la siguiente circular:

«Constituído el Consejo provincial de Fomento, creado por Real decreto de 7 de Octubre último, en sustitución de los de Agricultura y Ganadería y de los de Industria y Comercio, quedan desde esta fecha disueltos estos dos últimos, cesando igualmente en sus respectivos cargos el Jefe de Fomento D. José Elias de Molins, y el Delegado Regio de Industria y Comercio D. Francisco Ixart Moragas, conforme dispone el art. 2.° del mencionado Real decreto de 7 de Octubre último y Real orden de 17 del mes actual, ambas disposiciones procedentes del Ministerio de Fomento.

El Consejo provincial de Fomento ejercerá desde luego las funciones encomendadas al mismo en el art. 28 del repetido Real decreto de 7 de Octubre último y demás disposiciones vigentes.

Tarragona 29 de Diciembre de 1910.—El gobernador, *Federico Schwartz*.»

La plantilla reglamentaria que ha de regir en la Administración de Aduanas de esta capital durante el próximo año de 1911 es la siguiente:

Un Ingeniero industrial, oficial de 2.ª clase.

Un recaudador, oficial de 4.ª clase.

Un oficial de 4.ª clase para el Negociado de alcoholes.

Un Alcaide marchamador, oficial de 5.ª clase.

5 aspirantes de 1.ª clase.

1 pesador, aspirante de 1.ª clase.

1 pesador con 1.000 pesetas.

1 portero con 750 pesetas.

2 mozos de faena á 750.

Servicio de alcoholes en Reus:

1 aspirante de 1.ª clase.

1 ordenanza con 1.000 pesetas.

En la Ley de Presupuestos para el año 1911 se señala un plazo de 3 meses para que los contribuyentes declaren su verdadera riqueza sin incurrir en las responsabilidades reglamentarias.

Se ha posesionado de su cargo el oficial cuarto de esta Aduana D José García Trujillo.

Para el viernes ha convocado á junta general á sus sócios el Ateneo Tarraconense.

Por no reunirse suficiente número de concejales no celebró anteayer sesión el Ayuntamiento. En la de segunda convocatoria, señalada para hoy, se discutirá el dictamen de Gobernación, que por tercera vez quedó sobre la mesa en la sesión anterior, referente al nombramiento de inspectores de mercados, y el nombramiento de portero, á favor de don Ramón Berenguer.

De nuestro corresponsal de Sabadell:

«A la una y media de la madrugada última, el violento huracán derrumbó el piso superior de la casa en construcción número 17 de la calle de Costa, barriada de Hostafranchs. Las paredes cayeron sobre la casa de planta baja, señalada con el número 15, hundiendo por completo la techumbre. Al ruido producido por el desplome, acudieron los operarios de una fábrica de alcohol, instalada en el número 3 de la misma calle, y siéndoles imposible penetrar por la puerta del edificio, lo hicieron por las ventanas del patio, rompiendo los cristales. El espectáculo que se ofreció á su vista, fué verdaderamente horrible. En una de las habitaciones, yacían, sobre la cama de matrimonio, los cadáveres de los inquilinos de la casa, y en otro cuarto inmediato, cuya puerta hubo necesidad de derribar, se encontraban las tres hermanas María, Fraternidad y Antonia, de veintidós, quince y nueve años, respectivamente, con lesiones graves la primera y menos graves las otras dos. Otro de los hijos del matrimonio, llamado Luis, de doce años de edad, pudo salvarse saltando por la ventana. Practicadas las oportunas averiguaciones, se vino en conocimiento de que junto al matrimonio dormía en una cuna una niña de diez y ocho meses. Inmediatamente se procedió á la extracción de los escombros, teniendo la suerte de encontrar ilesa á la criatura, que se hallaba protegida por unos maderos cruzados sobre la cuna, que impidieron que los cascotes le causaran daño. El Juzgado se personó en el lugar de la catástrofe, con los médicos y Cruz Roja, ordenando el levantamiento de los cadáveres y el traslado y auxilio de los heridos. Se cree que la infeliz María quedará ciega. Esta mañana fueron reconocidas las obras por los péritos designados por el Juzgado, los cuales dictaminaron que el derrumbamiento fué debido al estado reciente de los materiales, que fueron arrastrados por el viento. La brigada municipal procede á la extracción de los escombros.»

Nos dicen de Reus:

«En el Instituto de Pedro Matas, antes Manicomio de Reus, se pagarán los cupones número 14 de la emisión de 1904 y número 9 de la de 1906, hasta el día 30 del corriente mes.

—El día 30 del actual se reunirá la Cámara oficial de la propiedad urbana.

—A pesar de lo desapacible del día, ha transitado por las calles mucha gente menuda, dedicándose á las acostumbradas bromas, y han sido muchos los vecinos que, siguiendo la tradicional costumbre, se han trasladado á Castellvell.

—Menudean los robos en las casas de campo de éste término. Ayer tocó el turno á los Sres. Ferrando y Navas. Se atribuyen estas raterías á la [expulsión de la gente maleante de Tarragona. Se practican activas gestiones para descubrir á los autores de las fechorías, sin que hasta ahora se haya obtenido resultado satisfactorio.

De los periódicos de Tortosa:

«El Sindicato de desagüe de los prados de la Aldea, ha convocado á junta general el día 31 del corriente mes.

—Reina violento temporal que causa muchos daños en los campos.

—En un establecimiento de esta se halla expuesta una camilla con todos los adelantos modernos, que ha sido adquirida por el Ayuntamiento para el servicio de traslado de enfermos al hospital del barrio de Jesús.

—La brigada municipal está procediendo al arreglo de los caminos vecinales.

—Se han incorporado bastantes soldados de marinería, de los que han de formar la dotación de los buques que acompañarán al Rey en su viaje á Melilla.

—Esta mañana se declaró un incendio en una de las casas de la calle de la Creura, recayente al Ebro, siendo sofocado al poco rato, sin consecuencias, á pesar del fuerte viento.»

En Francia vuelve á animarse el negocio de los vinos. La calma habida estos últimos dias tiende á cesar. Contra lo que era común ver á fin de año, se nota alguna animación, precursora de actividades. Las clases buenas que llegan de España son fácilmente colocadas entre 38 y 40 francos hectólitro los tintos, de 44 á 48 los blancos y de 40 á 44 los rosados.

Anteayer se celebró la subasta de los puestos de venta en la pescadería. Se presentaron numerosos postores, siendo adjudicados los puestos por cantidades que han oscilado entre 25 y 30 duros anuales, además de las 2'50 pesetas mensuales que satisfacen por arbitrio municipal.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Leoncio Montañés, 3.305'24 pesetas.

Alcalde de Montroig, 4.940.

id. de Santa Bárbara, 1 975.

id. de Falset, 2 449'98.

D. Juan Aliaga, 37.309'46.

D. Ignacio Artigues, 1.839 59.

D. Eusebio Monclús, 152'32.

Telégrafo y teléfono

Madrid 28.

Para el viaje regio

El ministro de Estado nos ha dicho que se han dado órdenes al cañonero "D. Alvaro de Bazán" para que vaya á Tánger á recojer á nuestro ministro en Marruecos Sr. Merry del Val y conducirlo á Melilla para que se halle en esta última plaza cuando el Rey llegue allí.

Ha manifestado también el señor García Prieto que en la fecha fijada emprenderá D. Alfonso su viaje á Melilla, aunque no se haya ratificado el tratado hispano-marroquí.

Cierre Bolsin

Barcelona, 29.

Interior 4 por 100 contado, 00'00
Interior 4 por 100 fin de mes, 85'25
Interior 4 por 100 fin próximo 85'65
Acciones Norte, 90'40
Acciones Alicante 95'55
Orenses 00'00
Colonial, 00'00
Andaluces, 00'00

Bolsa de Paris

Paris, 29.

Exterior Español, 00'00
Acciones Norte, 401'00
Alicante, 423'00
Renta francesa 3 por 100, 97'62
Interior Español, 79 72
Andaluces, 279'00

Cambios de monedas

Barcelona, 29.

Centenes Alfonso, 6'90
Onzas, 6'90
Centenes Isabelinos, 9'90
Monedas de 20 ptas., 6'40
Oro pequeño, 4'90
Francos, 7'15
Libras 26'90

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense

Gran función para hoy:

Sección Vermouth á las siete en punto.—La zarzuela «San Juan de Luz».